

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GESTION INTEGRAL Y CONSULTORES S.A. GENTECONSE

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa GESTION INTEGRAL Y CONSULTORES S.A. GENTECONSE Cortados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibe de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobranamente en mi estado y verificación tanto de procedimientos como de reflejación de los Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puesto revisar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa GESTION INTEGRAL Y CONSULTORES S.A. GENTECONSE al 31 de Diciembre del 2013 son confiables en todo y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa GESTION INTEGRAL Y CONSULTORES S.A. GENTECONSE, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa GESTION INTEGRAL Y CONSULTORES S.A. GENTECONSE
Asesoro:


Lilia Andrea Espel Arco
Comisario Principal